

ORD.: N° 2732/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003209

MAT.: Responde solicitud de acceso a la
información

RECOLETA, 27 de mayo de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: DIEGO GREZ CAÑETE *Tachado por Ley 19.628*

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 25 de abril de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

Catálogo de precios de los libros y discos que están disponibles en Recoletras y Recomendica

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por la Corporación Cultural, se adjunta catálogo de libros de la librería Recoletras y catálogo de música de Recomendica.

Ambos archivos, en formato PDF.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/lrg